

Maestría en Educación mención en Educación Inclusiva

Trabajo de titulación
Modalidad Examen complejo - Portafolio digital

La educación inclusiva en el contexto de la educación superior

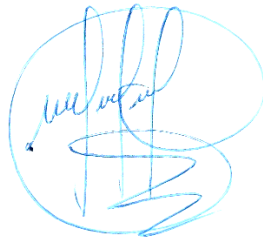
Trabajo final para la obtención del título de
Máster en Educación mención en Educación Inclusiva

Nombre del maestrante: Diana Maribel Armijos Robles.

Coordinadora de titulación: Andrea Bejarano

Loja, enero 2024

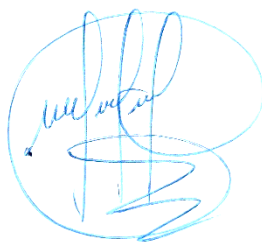
Yo, Diana Maribel Armijos Robles autor del trabajo de titulación “*La educación inclusiva en el contexto de la educación superior*”, certifico que el trabajo de portafolio es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.



Diana Maribel Armijos Robles
C.I. 1103753057

Diana Maribel Armijos Robles, en calidad de autor y titular del trabajo de Portafolio “*La educación inclusiva en el contexto de la educación superior*” para optar por el Posgrado en Educación mención en Educación Inclusiva, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Digital de acceso abierto, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.



Diana Maribel Armijos Robles
C.I. 1103753057

Índice

Presentación	5
Biodata autor - maestrante	6
Ensayo reflexivo.....	7
Evidencias de aprendizaje.....	16
Fundamentos de la educación inclusiva.....	16
Inclusión, familia y comunidad	16
Modelos pedagógicos inclusivos	16
Diseño universal y tecnología asistida.....	17
Referencias bibliográficas.....	18
Anexo	20

Presentación

Este documento corresponde al Trabajo de Titulación de la Maestría en Educación mención en Educación Inclusiva, Modalidad Portafolio. El programa de Maestría en Educación mención Educación Inclusiva plantea dentro de su perfil de egreso la formación de profesionales competentes en su formación teórica; sensibles, creativos y reflexivos frente a la diversidad de los estudiantes, sus familias, y necesidades; conocedores del contexto ecuatoriano y de las políticas que favorecen la atención a la diversidad.

El portafolio se define como una colección de evidencias sistemática y organizada que se utiliza para monitorear el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes (competencia) en un área específica (Takona, 2003). El portafolio con fines académicos tiene el propósito de demostrar el desarrollo de competencias profesionales mediante la sistematización de evidencias de aprendizaje, y la reflexión y análisis de las teorías vinculadas a la educación inclusiva y su impacto en la práctica profesional.

El presente portafolio se compone de un ensayo reflexivo - argumentativo y diferentes evidencias de aprendizaje, trabajos orientados a fortalecer los aprendizajes generales de tipo cognitivo, procedimental y actitudinal de la Maestría y al desarrollo de competencias de la formación disciplinar (perfil de egreso).

Enlace E-portafolio: [<https://sites.google.com/view/e-portafolio-titulacin?usp=sharing>]

Biodata autor - maestrante

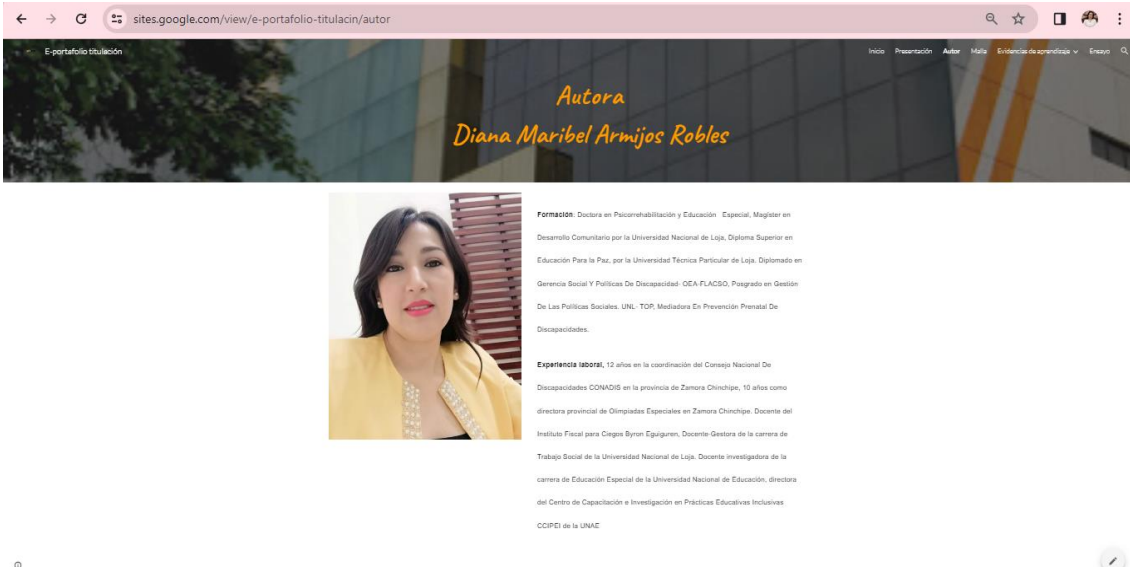
Diana Maribel Armijos Robles

Formación:

Doctora en Psicorrehabilitación y Educación Especial, Magíster en Desarrollo Comunitario por la Universidad Nacional de Loja, Diploma Superior en Educación Para la Paz, por la Universidad Técnica Particular de Loja. Diplomado en Gerencia Social Y Políticas De Discapacidad- OEA-FLACSO, Posgrado en Gestión De Las Políticas Sociales. UNL- TOP, Mediadora En Prevención Prenatal De Discapacidades.

Experiencia laboral,

12 años en la coordinación del Consejo Nacional De Discapacidades CONADIS en la provincia de Zamora Chinchipe, 10 años como directora provincial de Olimpiadas Especiales en Zamora Chinchipe. Docente del Instituto Fiscal para Ciegos Byron Eguiguren, Docente-Gestora de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Loja. Docente investigadora de la carrera de Educación Especial de la Universidad Nacional de Educación. Directora del Centro de Capacitación e Investigación en Prácticas Educativas Inclusivas CCIPEI de la UNAE.



← → ↻ sites.google.com/view/e-portafolio-titulacin/autor

E-portafolio titulación Inicio Presentación Autor Más Evidencias de aprendizaje Ensayo

Autora
Diana Maribel Armijos Robles

Formación: Doctora en Psicorrehabilitación y Educación Especial, Magíster en Desarrollo Comunitario por la Universidad Nacional de Loja, Diploma Superior en Educación Para la Paz, por la Universidad Técnica Particular de Loja, Diplomado en Gerencia Social Y Políticas De Discapacidad- OEA-FLACSO, Posgrado en Gestión De Las Políticas Sociales. UNL- TOP, Mediadora En Prevención Prenatal De Discapacidades.

Experiencia laboral, 12 años en la coordinación del Consejo Nacional De Discapacidades CONADIS en la provincia de Zamora Chinchipe, 10 años como directora provincial de Olimpiadas Especiales en Zamora Chinchipe. Docente del Instituto Fiscal para Ciegos Byron Eguiguren, Docente-Gestora de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Loja. Docente investigadora de la carrera de Educación Especial de la Universidad Nacional de Educación, directora del Centro de Capacitación e Investigación en Prácticas Educativas Inclusivas CCIPEI de la UNAE.

Ensayo reflexivo

La educación inclusiva en el contexto de la educación superior

En la sociedad actual, un tema de gran relevancia en el ámbito educativo es la incorporación de un modelo inclusivo en la educación superior. Este análisis surge de la concepción de que, sin importar el origen, características, género o discapacidad, todo individuo debe tener acceso a una educación de calidad. Esta nueva mirada se la conoce como educación inclusiva, la cual tiene como objetivo principal la eliminación de barreras y desigualdades en la educación. Pues, la educación inclusiva se centra en cada persona, ya que es un ser único e irrepetible que cuenta con derechos que le posibilitan acceder a una educación centrada en la atención de sus particularidades.

Por lo tanto, la educación inclusiva es un tema de suma importancia en la sociedad actual, debido a que, a medida que la diversidad en las aulas se incrementa, surge la necesidad de garantizar el aprendizaje de todos, teniendo en cuenta sus habilidades, ritmos, estilos, capacidades, intereses o dificultades, con el objetivo de proporcionar el apoyo necesario. En tal sentido, a medida que la sociedad evoluciona, se hace cada vez más necesario reivindicar el constructo educativo, para lograr el acceso pleno y la participación activa dentro de la educación superior. Por ello, la presente investigación tiene como objetivo realizar una reflexión crítica acerca de la importancia del enfoque inclusivo en la educación superior. Asimismo, se analizarán los principales conceptos relacionados a la educación inclusiva y educación superior.

Desde esta perspectiva, la educación inclusiva reconoce que la diversidad es una característica natural de la sociedad e inherente del ser humano, lo cual posibilita que todas las personas puedan beneficiarse de una educación en la que se valore, respete y reconozca las particularidades propias de cada sujeto. Por esta razón, se enfoca en proporcionar apoyos y adaptaciones para garantizar que todos los estudiantes tengan

acceso a una educación de calidad, indistintamente de las necesidades que presenten, ya sean dificultades de aprendizaje, discapacidad u otra necesidad educativa (Álcala y Leiva, 2021).

Por otro lado, la educación inclusiva conlleva la adopción de prácticas pedagógicas capaces de atender a las particularidades de los sujetos. Esto incluye realizar una reestructuración de planes de estudio con la finalidad de que sean más flexibles; también, busca promover la participación significativa y activa de todos aquellos que conforman la comunidad educativa (MINEDUC, 2011). Dicho de otro modo, la educación inclusiva no está enfocada en buscar oportunidades o posibilidades que permitan el acceso a una institución; más bien, se centra en erradicar todas las formas de discriminación que impiden el acceso libre al sistema educativo.

De acuerdo con estos principios, la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) destaca la importancia de la educación inclusiva como un proceso integral. Según su informe del año 2008, la organización define la educación inclusiva como el proceso de “abordaje y respuesta a la diversidad en las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación” (UNESCO, 2008, p. 29).

De acuerdo con esta idea, la inclusión educativa es un aspecto esencial en la generación de grandes cambios a nivel social, debido a que, permite reconocer que un aula de clase es un espacio heterogéneo, es decir, existe una gran diversidad en los diferentes ámbitos. Asimismo, permite comprender que a través de la educación inclusiva se pueden atender estas diferencias y favorecer un desarrollo óptimo de todos los estudiantes, garantizando así un aprendizaje significativo y emotivo.

La incorporación del enfoque inclusivo dentro de la educación superior, implica adaptar, recursos, materiales, metodologías, estrategias y planes de estudio, con el objetivo de garantizar que todos los estudiantes puedan acceder y ser participantes activos de su proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, se centra en fomentar un espacio de aceptación y respeto por la diversidad, capaces de fomentar la colaboración, el diálogo y promover la tolerancia y las diferencias que pueden ser enriquecedoras para cada individuo (Gutiérrez y Arbeláez, 2022).

Para Ruiz et al. (2021) la educación inclusiva presenta grandes desafíos al momento de su aplicación en los contextos educativos, entre los cuales se encuentra la educación superior, debido a que, es un espacio educativo que se caracteriza por ser muy diverso. Por lo tanto, al aplicar la educación inclusiva como uno de los ejes principales para transformar el proceso educativo, es posible lograr la generación de escenarios accesibles que posibilitan la intervención y acceso de los actores educativos.

En este sentido, un modelo inclusivo aplicado en la educación superior permite que no existan mecanismos, requisitos o selecciones que fomenten algún tipo de discriminación; al contrario, posibilita que se respete de manera efectiva los derechos, la igualdad de condiciones, el aprendizaje y la participación (OEA, 2014). De acuerdo con dicho principio, este enfoque consiste en reinventar substancialmente el funcionamiento, propuesta y estructura pedagógica con la finalidad de proporcionar una respuesta a las necesidades y características propias de cada sujeto.

Ahora bien, es importante analizar qué es la educación superior, para comprender de qué manera se puede aplicar la educación inclusiva en dicho contexto educativo. En este sentido, la educación superior se define como aquella etapa educativa posterior a la educación secundaria, en la cual los estudiantes adquieren conocimientos y habilidades especializadas en una determinada área de estudio. Además, es un nivel educativo

esencial, puesto que, promueve el desarrollo y la adquisición de herramientas, materiales y los conocimientos necesarios para que los educandos logren desarrollarse de forma plena y efectiva en sus futuras profesiones (Delgado, 2021).

Es por ello que, se debe tener en consideración que algunos estudiantes pueden enfrentar barreras que dificulten su participación efectiva y activa en el ámbito universitario, en estas condiciones se debe proporcionar una educación desde una perspectiva inclusiva basada en los derechos humanos, disminuyendo dichas barreras, permitiéndoles así, desarrollarse en un espacio óptimo para su crecimiento personal, académico y profesional.

En definitiva, la educación inclusiva en el nivel superior como en los demás niveles educativos, pretende garantizar un espacio que proporcione igualdad y respeto, buscando generar éxito rotundo y permante de todos los estudiantes (Pérez, 2011). Desde esta percepción, el mayor reto se centra en la gestión y generación de ofertas académicas que identifique y atienda la diversidad de condiciones que se presentan.

Por añadidura, la educación inclusiva en la educación superior implica la transformación de instituciones educativas, para que sean capaces de promover una cultura de inclusión y respeto mutuo. Por lo tanto, es un enfoque que promueve la concepción de construir una sociedad justa y equitativa, en la cual se respete las diferencias y se promueva la participación activa.

Es importante mencionar, que la educación inclusiva no solo genera beneficios a aquellos que la sociedad considera distintos, sino que, se centra en enriquecer la experiencia de aprendizaje para todos, al promover un ambiente de aprendizaje diverso y enriquecedor. Para Sandoval et al. (2019) se trata de abrazar la diversidad y garantizar la igualdad de oportunidades, al contribuir significativamente con las instituciones en la formación de ciudadanos más empáticos.

En este sentido, desde mi experiencia profesional en la educación superior, puedo señalar que el enfoque inclusivo en el nivel de educación superior se sostiene bajo el fundamento de equidad y respeto por las diferencias. Lo cual, alude a que todos los estudiantes deben tener condiciones similares de acceso a la educación superior, al ser partícipes de actividades tanto académicas como extracurriculares. Además, reconoce y valora la diversidad de los estudiantes, incluyendo sus diferencias en términos de origen cultural, género, discapacidad, orientación sexual, entre otros aspectos. Se busca brindar apoyo y adaptaciones para que todos los estudiantes puedan participar y tener éxito académico.

Dichos apoyos, se ofrecen para los estudiantes que lo necesiten, estos pueden incluir servicios de apoyo académico, , tecnologías de asistencia, tiempo adicional para exámenes, entre otros recursos. Además, es importante sensibilizar y capacitar al personal docente sobre los principios y prácticas de la inclusión. Esto garantiza que todos los actores involucrados estén preparados para responder a las particularidades propias de cada sujeto, proporcionando un entorno inclusivo en el campus universitario (Centro Interuniversitario de Desarrollo, CINDA, 2019).

Para Sandoval et al. (2019) otro de los aspectos importantes que resaltan en la educación inclusiva en las instituciones de educación superior es la accesibilidad, la cual, se centra en la forma en la que las universidades aseguran que los entornos físicos y virtuales sean accesibles para todos los estudiantes. Esto implica contar con rampas, ascensores y otros dispositivos que permitan el acceso a las instalaciones, así como ofrecer materiales y recursos en formatos accesibles, como texto ampliado o subtítulos.

Además de la accesibilidad física, es importante tener en cuenta la diversidad de formas de aprender, las habilidades, los intereses y recursos de los estudiantes. En la educación superior inclusiva, se deben utilizar diferentes estrategias de enseñanza para

adaptarse a las particularidades de cada estudiante. Esto puede implicar utilizar materiales audiovisuales, actividades prácticas, debates o trabajo en grupo, entre otros enfoques pedagógicos.

Además, de la accesibilidad, para asegurar una educación inclusiva, se necesitan políticas y normativas que respalden esta visión. Es importante que los gobiernos y/o las instituciones educativas establezcan leyes o reglamentos que promuevan la atención y el reconocimiento de las diferencias. De igual manera, se requiere invertir en recursos y capacitaciones para los docentes, a fin de que puedan implementar eficazmente prácticas inclusivas en el aula (Cruz, 2020).

No obstante, la implementación de la educación inclusiva en la educación superior conlleva una serie de retos y desafíos. Uno de los principales obstáculos es el cambio de mentalidad y actitudes por parte de la comunidad educativa. Es necesario superar estereotipos y prejuicios, promoviendo así, una concepción positiva de la diversidad como un recurso enriquecedor para el aprendizaje. Además, se requiere un compromiso real por parte de las instituciones educativas para adaptar sus políticas y prácticas, con el fin de asegurar la accesibilidad.

En tal sentido, un aspecto fundamental a considerarse en este tema, es la atención a la diversidad, la cual radica en que cada estudiante tiene sus propios ritmos, estilos de aprendizaje, además necesidades específicas, y es responsabilidad de las instituciones educativas garantizar que el proceso educativo se desarrolle en igualdad de condiciones. Para lograr esto, es necesario implementar estrategias de apoyo, acompañamiento, apoyo pedagógico individualizado y servicios de orientación y asesoramiento.

Por otro lado, en muchos países, la educación inclusiva está respaldada por leyes y políticas que promueven el reconocimiento y la atención a la diversidad; considerándolo un enfoque transversal que ha demostrado ser beneficioso, tanto para los estudiantes que

presentan alguna dificultad o característica como para las personas que no lo presentan, debido a que, fomenta una cultura de respeto, aceptación y colaboración en el entorno escolar (Brito et al., 2019).

Dada esta situación a lo largo del tiempo, se ha enmarcado dentro de múltiples convenciones y leyes internacionales que promueven, a la educación inclusiva como el camino hacia el reconocimiento de la diversidad como una característica inherente del ser humano, presente a lo largo de su vida en los distintos escenarios en los que se desenvuelve. Entre los instrumentos más relevantes se encuentra la “Declaración mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XX” en la cual se enfatizó la necesidad de proporcionar un espacio adecuado para los futuros profesionales, esto al incorporar nuevas formas de enseñar, dejando de lado aquellos métodos obsoletos para el aprendizaje.

Algunas universidades y centros de educación superior se han acoplado a esta nueva concepción de aprendizaje y han decidido adoptar políticas y planes de acción para promover la educación inclusiva en sus campus. Estas políticas han incluido la reestructuración del modelo pedagógico y las herramientas que se utilizan para el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En relación con esto, en Ecuador se han implementado leyes que promueven la inclusión en la educación superior, como lo es el caso de la “Ley Orgánica de la Educación Superior” (LOES) la cual plantea, aspectos que van acorde a los principios de la inclusión en el nivel superior, tal y como lo menciona en el Art. 12:

El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y

producción científica y tecnológica global. El Sistema de Educación Superior, al ser parte del Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social, se rige por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación. Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010, p. 13).

Esta ley establece el marco general para la educación en Ecuador, promoviendo una educación inclusiva, intercultural y con enfoque de equidad, basado en los derechos humanos, que contribuya a implementar programas de sensibilización y capacitación dirigidas a docentes, personal administrativo y estudiantes para promover la comprensión de la diversidad. Estas iniciativas buscan reducir estigmas y prejuicios, fomentando un ambiente de respeto y empatía.

En conclusión, la educación inclusiva en la educación superior es esencial para garantizar el libre acceso de todos los estudiantes, al posibilitar una educación de calidad. Para lograrlo, es fundamental adoptar un enfoque inclusivo, que promueva la accesibilidad, reconozca la diversidad de los estudiantes y elimine cualquier forma de discriminación, solo de esta manera cada individuo podrá desarrollar su pleno potencial académico y personal.

Esto requiere de un cambio de perspectiva, así como, de un proceso de capacitación y sensibilización a toda la comunidad educativa de la educación superior, con la finalidad de lograr un mayor dominio y conocimiento acerca de los derechos humanos. De igual manera, es necesario promover el uso de una serie de estrategias y recursos que permitan garantizar la accesibilidad y la atención a la diversidad.

Como se ha analizado durante el presente ensayo, la educación inclusiva fomenta una sociedad más consciente de que cada ser humano es único. Asimismo, promueve la formación de individuos que estén debidamente preparados para contribuir al desarrollo de la sociedad. Por esta razón, lograr la aplicación efectiva de la educación inclusiva en la educación superior es un compromiso constante que requiere el esfuerzo de toda la comunidad académica, con la finalidad de crear un ambiente en el que, cada estudiante se sienta seguro y pueda alcanzar su máximo potencial; logrando así, contribuir al progreso y transformación de la sociedad.

Evidencias de aprendizaje

En esta sección están organizadas las evidencias de aprendizaje de las siguientes asignaturas; Fundamentos de la educación inclusiva; Inclusión, familia y comunidad; Modelos pedagógicos inclusivos; Diseño universal y tecnología asistida, del programa de la maestría en Educación mención Educación Inclusiva.

Fundamentos de la educación inclusiva

→ *Índice de inclusión y propuesta de mejora*

Se propone una propuesta de trabajo, ante los resultados en indicadores bajos en la lista de cotejo de identificación de barreras, luego del análisis se plantea una propuesta de mejora desde el rol del evaluador.

Inclusión, familia y comunidad

→ *Plan de intervención familiar*

En la relación escuela, familia y comunidad se plantea un plan de intervención para una estudiante de 6 años con discapacidad intelectual moderada asociada a Síndrome de Down en el plan se plantean estrategias, recursos, metodologías que contribuyan a su inclusión.

Modelos pedagógicos inclusivos

→ *Proyecto escolar inclusivo*

Se plantea un proyecto inclusivo de acuerdo al modelo educativo de Comunidades de Aprendizaje, en el que se plantean políticas, estrategias, recursos que buscan identificar y superar barreras, garantizando la participación equitativa y significativa de todas las personas.

Diseño universal y tecnología asistida

→ ***Ensayo (Retos que enfrenta una persona con discapacidad / dificultades de aprendizaje y los recursos digitales)***

En el ensayo se aborda el análisis sobre la importancia de los recursos digitales para los procesos inclusivos.

Referencias bibliográficas

- Álcala, M. J., y Leiva, J. (2021). *Educación inclusiva y atención a la diversidad Una mirada desde la intervención psicopedagógica*. (1ra ed.) Octaedro.
<https://octaedro.com/wp-content/uploads/2021/02/16270.pdf>
- Asamblea Nacional. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior.
<https://www.uta.edu.ec/v2.0/pdf/externos/leyorganica.pdf>
- Brito, S., Basualto, L., y Reyes, O. (2019). Inclusión Social/Educativa, en Clave de Educación Superior. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 13 (2).
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782019000200157
- CINDA. (2019). Educación Superior Inclusiva. <https://cinda.cl/wp-content/uploads/2019/05/educacion-superior-inclusiva-gop-cinda.pdf?datetime=1690668458>
- Cruz, O. I. (2019). Educación inclusiva en el nivel medio-superior: análisis desde la perspectiva de directores. *Sinéctica*, (54).
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2020000100132
- Edo, EP (2011). Educación inclusiva y las comunidades de aprendizaje como alternativa a la escuela tradicional. Universidad Complutense de Madrid.
<https://hdl.handle.net/20.500.14352/46457>
- Gutierrez, J.C., y Arbeláez, A. (2022). Inclusión en la educación superior. En IBERONEX. *LA INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR Diversas experiencias y prácticas latinoamericanas por una educación de calidad donde*

nadie se quede atrás. Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO (WHEC 2022). Contribución a productos de conocimientos abierto.
<https://whec2022.net/resources/Informe%20Iberonex%20inclusion%20en%20educacion%20superior.pdf>

MINEDUC. (2011). Modulo 1: Educación Inclusiva y Especial.
https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf

Ruiz, E. I., y Galindo, R. M. Posibilidades de las TIC para la Inclusión Educativa en Educación Superior. *Memorias del Encuentro Internacional de Educación a Distancia.*

Sandoval, M., Simón, C., y Echeita, G. (2019). *Educación inclusiva y atención a la diversidad desde la orientación educativa.* Editorial Síntesis.
<https://www.sintesis.com/data/indices/9788491714217.pdf>

UNESCO. (2019). Documento de Eje, Educación Superior.
https://siteal.iiiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_superior_20190525.pdf

Captura de pantalla de página de inicio de portafolio digital

